

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Matemática II (1er. Año)** de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 de la Escuela de Agronomía que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01, la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo, el que quedara vacante por el fallecimiento del Ing. Víctor Hugo Pinto.

Que a fs. 03 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el cargo se encuentra vacante, por el fallecimiento del Ing. Víctor Pinto (R-DNAT-2017-1073) y forma parte de la planta aprobada de esta Facultad (Res.CS N° 228/17).

Que a fs. 04 obra informe de la Dirección Gral. Administrativa Económica.

Que a fs. 65 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que a fs. 66 se incorporó la Res.CS N° 438/17 mediante la cual se hace constar que el Mgter. Héctor Nicolás Funes (miembro suplente del Jurado) fue designado en el cargo de Profesor Adjunto Regular en la Facultad de Ciencias Exactas.

Que el este Cuerpo en su Reunión Extraordinaria N° 01/18 del ocho del febrero dispuso aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y realizó el sorteo del Jurado, según nómina de fs. 5.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **MATEMÁTICA II (1er. Año)** de la Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

**ARTICULO 2°.-** Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R-CDNAT-2018-013  
Salta, 19 de febrero de 2018  
EXPEDIENTE N° 10.758/17

**TITULARES**

Mgter. Elodia Mónica ARIAS  
Mgter. Graciela Susana GALINDO  
Prof. Victoria Regina ORNASS DE D'AMBROSIO

**SUPLENTES**

Prof. María Elena HIGA  
Mgter. Héctor Nicolás FUNES  
Máster Gloria Elsa TARIFA  
Lic. José Ismael GÓMEZ  
Ing. Gustavo LORES  
Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA  
Ing. José Luis PAY  
Prof. Betina Elizabet ABAD  
Dipl. Elsa Valeria VILTE

**VEEDORES:**

**Estamento de Profesores:** Esp. Silvia Raquel ZAPATA  
**Estamento de Auxiliares de la Docencia:** Lic. María Alejandra TORREA  
**Estamento de Estudiantes:** Sr. Hernán MARTÍNEZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante por el fallecimiento del Ing. Víctor Hugo Pinto (R-DNAT-2017-1073).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Jurado, Veedores. Publíquese en cartelera y página de internet de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.  
aim



Dra. Dora Ana DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales